

de todos los partidos, entre ellos algunos de los que se habian manifestado mas opuestos al emperador. Este salió del palacio provisional ó casa de Moncada antes de las nueve de la mañana, estando vestido con el uniforme de coronel del regimiento de Celaya: la carrera por donde debia dirigirse la comitiva á la catedral, que era las calles de San Francisco y de Plateros, portal de Mercaderes, Casas Consistoriales, portal de las Flores y el frente del palacio hasta la puerta principal de la catedral, estaba cubierta con el toldo de las procesiones, guarnecida con tropa y adornadas todas las casas con esmero. Rompia la marcha un escuadron de caballería, tras del cual iba un piquete de infantería llevando en su centro suspendido de una lanza el escudo de armas del imperio, y á sus lados dos lábaros, ó banderas imperiales con una cruz roja en campo blanco. Seguian las diputaciones de las corporaciones en este orden: las parcialidades de indios de San Juan y Santiago; las religiones; los curas párrocos de la ciudad y sus suburbios; los tribunales de Minería, Proto-medicato y Consulado; la Universidad; el Ayuntamiento abriendo mazas para las diputaciones de los colegios, títulos, jefes de las oficinas y personas de distincion; la diputacion provincial incorporada en ella la Audiencia; el Consejo de Estado y el cuerpo diplomático. Dejóse á la resolucion del Congreso determinar el lugar que habian de ocupar los caballeros de la Orden de Guadalupe, tanto en la comitiva como en la iglesia, pero dispuso que sin

drid una toga para si, solicitaba para éste, el titulo de conde ó marqués de Cabezon, que es el nombre de la principal hacienda del mayorazgo.

formar cuerpo, fuesen haciendo parte de aquellos á que por su profesion perteneciesen, y los que no los tuviesen se uniesen al Ayuntamiento (1). Venian á continuacion los ugieres, reyes de armas, pajes y el jefe del ceremonial con sus ayudantes. El acompañamiento de la emperatriz se componia de tres generales, llevando sobre cojines la corona, anillo y canastilla con el manto, teniendo cada general dos oficiales de alta graduacion á su lado, la comision del Congreso y en su centro la emperatriz, con las princesas sus hijas y sus damas de honor. Con alguna separacion seguia la comitiva del emperador con cuatro de los generales mas distinguidos, que llevaban las insignias que habian de servir para la coronacion, que eran las mismas que se han dicho para la emperatriz, y además el cetro, igualmente con dos oficiales á derecha é izquierda, la comision del Congreso, el emperador, su padre y el príncipe imperial. Tras del emperador seguian el capitan de su guardia, el mayordomo y limosnero mayores, cuatro edecanes, los ministros y generales de alta graduacion, terminando con la escolta y coches de palacio.

A la puerta de la catedral esperaban dos obispos, los cuales dieron agua bendita al emperador y emperatriz, siguiendo éstos al trono chico bajo de palio, cuyas varas llevaban regidores, acompañándoles los mismos prelados

(1) Bustamante compara esta seria deliberacion, á la del senado romano, discutiendo cómo habia de disponerse el enorme rodaballo, cogido por un pescador en tiempo de Domiciano, y presentado á este emperador como cosa extraordinaria.

y todo el cabildo eclesiástico. El obispo consagrante, que era el de Guadalajara, y los de Puebla, Durango y Oajaca, faltando solo el de Sonora que no pudo venir, estaban en el presbiterio vestidos de pontifical: los generales que conducian las insignias las colocaron en el altar, y empezada la misa, el emperador y la emperatriz bajaron del trono chico para venir á las gradas del altar, en donde el obispo consagrante hizo á ambos la unción sagrada en el brazo derecho, entre el codo y la mano: retiráronse al pabellon, para que los canónigos Alcocer y Castillo les enjugasen el santo crisma, y vueltos á la iglesia, se bendijeron la corona y demás insignias imperiales, colocándola sobre la cabeza del emperador el presidente del Congreso Mangino, y el emperador en la de la emperatriz: las demás insignias las pusieron al emperador los generales que las habian conducido, y á la emperatriz sus damas. Trasladáronse entonces al trono grande, y al terminar el obispo celebrante la última de las preces, dirigiéndose á la concurrencia, dijo en alta voz: «Vivat imperator in aeternum», á que contestaron los asistentes: «Vivan el emperador y la emperatriz». Despues del evangelio, el obispo de Puebla ocupó el púlpito, para pronunciar uno de sus mas estudiados sermones, pero en que por desgracia mas se echa de ver la volubilidad de sus principios y la inconsecuencia de sus opiniones. Permitido debe ser, ceder hasta cierto punto á la fuerza de las circunstancias, principalmente en tiempos de frecuentes vaivenes políticos y para hombres que ocupan una alta posicion; pero nunca puede serlo ponerse en contradiccion consigo mismo y proclamar hoy lo contrario de lo que ayer se habia

recomendado, y esto es lo que se encuentra en la pieza oratoria que vamos á examinar (1).

1822. »Tomó el obispo por texto de su sermón,  
 Mayo á las palabras con que se refiere en el libro 1.<sup>o</sup>  
 Agosto. de los Reyes, la eleccion de Saul: «Bien veis al que ha elegido el Señor, y que no tiene semeiante en todo el pueblo, y clamó todo el pueblo y dijo, viva el rey», siendo su objeto probar, que la eleccion de Iturbide era racional y justa, y tenia á su favor el voto del cielo, porque Dios era quien la habia inspirado, y porque habia recaído en el hombre mas idóneo de la nacion. El orador, olvidándose de los elogios que en sus pastorales habia hecho del rey Fernando, cuya bondad y beneficios queria que fuesen el asunto de la conversacion de sus diocesanos, exhortándoles á amar á aquel monarca con una especie de frenesí, no vió ahora en los trescientos años de la dominacion española, mas que sacrificios de todas especies: «en el semblante mústio del literato, en el aire pensativo del militar, en la mala gracia del magistrado, en la impaciencia del labrador, en el despacho del comerciante, y en la holgazanería eterna del menestral, descubria el mérito de los americanos postergado, sus servicios desatendidos por la injusta preferencia que en la distribucion de los empleos se daba al europeo, y el efecto de las leyes restrictivas del comercio y de la industria». No teniendo presente la triste idea que en las Córtes de Cádiz habia dado de los insurgentes, oponiéndose á la mediacion in-

(1) Este sermón no se imprimió entonces: lo dió á luz en Puebla en el año de 1839 D. Francisco Javier de la Peña, dedicándolo al general Tornel.

glesa y pidiendo se mandase el mayor número de tropas que se pudiese, para reprimir por la fuerza una revolucion bárbara y desordenada: «ahora se encontró transportado entre multitud de tumbas en que yacian tantos millares de víctimas indígenas, robadas en menos de doce años al consuelo de las familias y á la prosperidad de la patria, por cuya libertad se sacrificaron, y un gemido horroroso le recordó que se trataba de sus hermanos». Para probar su segundo punto, refirió con individualidad todos los servicios que Iturbide habia hecho á la nacion, preservándola de los males que habrian resultado de la ejecucion de los decretos de las Córtes, y por último admitiendo la corona que tantas veces habia rehusado, para salvar el imperio de la anarquía de que estaba amenazado: consideró su piedad cristiana, su civilidad ilustrada, su valor denodado y su consumada política, como otras tantas relevantes prendas que lo hacian digno del trono; terminando por recordarle, que si Saul, de cuyo elogio en la Escritura Santa, se habia servido para formar el del emperador que acababa de ser ungido y coronado, habia sido reprobado, la causa fué porque desobedeció el precepto divino que le fué intimado por un profeta; mientras que á Iturbide el santo temor al Señor, la obediencia que prestaba á su Iglesia, el respeto y veneracion con que trataba á sus ministros, le prometian unos dias tan llenos como los de David, y si su imperio por la inestabilidad de las cosas humanas, no fuese tan pacífico como el de Salomon, esto no impediria que su eleccion se hallase justificada en presencia del cielo y de la tierra, ni que afirmado por sus virtudes sobre un trono que habia resistido admitir tantas

veces, tuviese el placer de no haberlo escalado por la usurpacion, ni estar ocupándolo despues de haber hollado con fiera altanería, la sangre de sus semejantes.

1822.

Mayo á

Agosto.

»Al ofertorio, el emperador y emperatriz bajando del trono, fueron al altar con mantos y coronas, acompañádoles las personas de su servicio en orden procesional, á presentar la ofrenda que llevaban cinco diputados, y consistia en dos cirios con trece monedas de oro en el uno y en el otro de plata, dos panes, uno de oro y otro de plata, y un cáliz, y concluida la misa, el jefe de los reyes de armas proclamó en voz alta y clara: «El muy piadoso y muy augusto emperador constitucional primero de los mejicanos, Agustin, está coronado y entronizado: viva el emperador»: á lo que contestó el concurso: «viva el emperador y viva la emperatriz». Los repiques y salvas anunciaron al pueblo esta proclamacion, que se repitió en el tablado que estaba colocado al efecto en la puerta de la catedral, tirando monedas de plata con la efigie del emperador, á que el pueblo respondió con los mas vivos aplausos. El ministro de Estado dió fé y testimonio del acto, firmando el proceso verbal los príncipes, presidente, vicepresidente y secretarios del Congreso, y los ministros, obispos, generales y demás concurrentes principales. El Congreso se disolvió, excepto las comisiones destinadas á acompañar al emperador y emperatriz; el clero fué con pálio al pié del trono para conducirles, y con la misma orden y comitiva con que vinieron á la iglesia, volvieron, no ya á la casa de Moncada, sino al palacio, en el que el emperador recibió la felicitacion que le hizo el presidente del Congreso en nom-

bre de éste, á que contestó reiterando la protesta de cumplir sus juramentos y dirigir todos sus esfuerzos á la conservacion de la religion é independencia y á hacer la felicidad del país (1). Felicitáronle tambien todas las autoridades y corporaciones, y cuando se presentó con su esposa en el balcon principal, desde el que arrojó porcion de monedas, fué recibido por el pueblo con grandes aclamaciones, las que se repitieron en el teatro y el paseo en los tres dias destinados á esta celebridad.

»Esta funcion sin embargo estuvo lejos de llenar el objeto de los que con tanto empeño la promovieron, pues no solo no dió, con la sancion de la religion, mayor respeto al nuevo órden de cosas, sino que mas bien contribuyó á quitárselo. Era de data demasiado reciente la revolucion, para que su autor, por grande que fuese el mérito que en ella habia contraido, pudiese obtener aquel respeto y consideracion que solo es obra del tiempo y de un largo ejercicio de la autoridad. Los que pocos meses antes habian tenido á Iturbide por su compañero ó su subalterno; la clase alta y media de la sociedad, que habia visto á su familia como inferior ó igual; no consideraban tan repentina elevacion, sino como un golpe teatral y no podian acostumbrarse á pronunciar sin risa los títulos de príncipes y princesas. Veíanse además las cosas todavía como vacilantes, y por esto el presidente del Congreso Mangi-

(1) Véanse uno y otro discurso, en la *Gaceta* de 3 de Agosto, núm. 76, folio 581. Desde el núm. 75, están encuadernadas las *Gacetas* con separacion como si fuese tomo diverso, aunque forman la continuacion del tom. II, por razon del demasiado volúmen.

no, amigo de Iturbide, al ponerle la corona en la cabeza, le dijo con doble sentido: «No se le vaya á caer á V. M.». A lo que Iturbide contestó: «Yo haré que no se me caiga».

1822.

Mayo á

Agosto.

Sensible es, por cierto, que con todos estos pasos falsos, fuese precipitado á su ruina aquel hombre que tanto hubiera convenido conservar al frente del gobierno, con un título que lo expusiese menos á la censura, lo que se habria logrado adoptando la proposicion de Terán y de los otros diputados que en la sesion ruidosa del 19 de Mayo pidieron que quedase de único regente, haciéndose un estatuto provisional que demarcase sus facultades y las del Congreso, para evitar los choques entre ambos: de esta suerte, concentrada la autoridad en su persona, hubiera podido ejercerla mas libremente, y no teniendo que ensalzar á todos los individuos de su familia con títulos extraños, se hubiera excusado el ridículo que tanta parte tuvo en la caida del imperio: la costumbre de obedecerle hubiera consolidado su poder, y al cabo de algun tiempo, el título de emperador no hubiera sido mas que un cambio de nombre, pues las facultades hubieran sido las mismas, ó ya que los nombres en este género de cosas suelen ser mas que la cosa misma, podria haberse omitido aquel título substituyendo otro que ofendiese menos, conservando en sus manos la autoridad perpetua y aun hacerla hereditaria en su familia.

»Nadie sin duda tenia tantas y tan buenas cualidades para obtenerla y desempeñarla. En medio de todos los defectos que se le notaron; con toda su inexperiencia en el mando; no obstante su altivez é intolerancia de todo

lo que parecia resistencia ú oposicion; á pesar de su precipitacion indiscreta, que despues de un golpe de arrojo venia á terminar en algun acto de debilidad; poseia carácter noble, sabia conocer y estimar el mérito, y siempre le guiaba el espíritu de gloria y engrandecimiento nacional, que hubiera podido producir grandes resultados: tenia algunas ideas administrativas, que se habrian mejorado con la práctica de los negocios; y fuese porque aspirando al trono, cualquier objeto inferior le era indiferente, ó porque habia en él liberalidad y desprendimiento, no se le vió entregarse á la sórdida codicia y otros vicios vergonzosos; y con noble generosidad rehusó la asignacion del millon de pesos y extension grande de tierras que le hizo la Junta provisional, cuya renuncia pasó al Congreso al principio de las sesiones, sin que hubiese vuelto á tratarse de ella.

»La inauguracion de la órden de Guadalupe se reservó para el dia 13 de Agosto, quizá por ser el dia de San Hipólito en que se hacia la ceremonia del paseo del pendon, en recuerdo de la conquista de la ciudad por los españoles, cuya funcion quedó reducida por el decreto del Congreso que fijó las fiestas nacionales, á solo  
 1822. Mayo á  
 Agosto. una fiesta religiosa por ser el patrono de la ciudad, la que no se observa. Todos los agraciados se reunieron en la casa que habitaba el emperador (1), y de ella salieron en coches con una lucida escolta de caballería, dirigiéndose á la colegiata de Guadalupe, estando la

(1) La relacion muy circunstanciada de esta fiesta, se publicó en la *Gaceta* de 15 de Agosto, núm. 81, fol. 621, de donde la tomó Bustamante.

calzada adornada con arcos de flores. Recibida la comitiva por el cabildo á la puerta de la colegiata, el emperador fué conducido desde allí bajo de pálio al presbiterio, y hecha una breve oracion ante la santa imágen, pasó á colocarse en el trono que le estaba preparado. Cantóse el Te-Deum, y acabado éste, el obispo de Guadalajara que hacia de gran Canciller, acompañó al emperador desde el trono hasta el dosel bajo que estaba el obispo de Puebla que iba á celebrar la misa, en cuyas manos prestó el juramento prevenido por los estatutos de la Orden, por el cual los caballeros se obligaban no solo á defender las bases del plan de Iguala y la persona del emperador, sino tambien á obedecer las disposiciones del gran maestro y cumplir todo lo prevenido en los mismos estatutos, en que se comprendia la íntima devocion á su patrona. Entonces se le vistió el manto y demás insignias, y vuelto al trono se comenzó la misa.

»Despues del evangelio y sermon que predicó el Doctor D. Agustin Iglesias, el secretario leyó en alta voz la fórmula del juramento que todos los caballeros prestaron, y el obispo gran Canciller sentado en un sillón y vuelto el rostro al pueblo, vistió las insignias al príncipe imperial, al de la Union y á los príncipes mejicanos, que le fueron presentados por el canónigo de la iglesia metropolitana Maniau, nombrado maestro de ceremonias de la órden, y en seguida fueron á besar la mano al emperador: éste, al acercarse su padre, se adelantó á besar la suya y á abrazarle con emocion, cuyo acto de respeto y amor filial fué muy celebrado. Por abreviar la ceremonia solo recibió las insignias de mano del gran Canciller un individuo por

clase, y todos los demás se las pusieron ellos mismos en sus asientos. Prosiguió entonces la misa al fin de la cual se ordenó la procesion al rededor de la plaza de la villa, yendo en ella todos los caballeros con sus hábitos, y llevando en andas una imágen de su patrona dos caballeros grandes cruces y dos del número: el emperador presidia la procesion, cerrando la marcha una compañía de infantería. El cabildo de la colegiata, para aumentar la devocion á la santa imágen, habia mandado algunos dias antes al Congreso una copia tocada al original, que es la que se ve en el salon de sesiones de la cámara de diputados.

»Esta inauguracion completó el ridículo de la coronacion: los mantos de los caballeros, sus sombreros tendidos con una ala levantada y plumas, eran objeto de burla, y esta circunstancia contribuyó poderosamente á hacer caer con el imperio esta Orden, que hubiera debido conservarse por los gobiernos sucesivos, como se ha conservado en Francia á través de todas las vicisitudes políticas la Legion de Honor, pues siempre hubiera debido haber un medio de premiar el mérito en todas las profesiones, sin dejar los servicios civiles y judiciales y el mérito literario y artístico, sin premio honorífico alguno, y la carrera militar sin otros que los ascensos y los grados, gravosos á la nacion, y que á fuerza de prodigarse en todas las revoluciones han venido á ser despreciables, aunque es de temer que lo mismo hubiera sucedido con las insignias de esta Orden, repartidas por el espíritu de partido; el cual mancha todo aquello que cae bajo su poder é influencia.

## CAPITULO VIII

Continuacion del gobierno de Iturbide como emperador.—Empiezan las desavenencias entre Iturbide y el Congreso.—Toma posesion, como diputado, D. Servando Teresa de Mier.—Carácter de éste.—Se declara el padre Mier contrario al trono.—Se multiplican las logias escocesas que trabajaban contra Iturbide.—Llega de España Michelena y da la última mano á la organizacion de ellas.—Los republicanos trabajan á la vez por la caida de Iturbide.—Llega de España D. Matias Martin de Aguirre, antiguo compañero de armas de Iturbide.—Le llama éste y le pide su opinion respecto á su coronacion.—Respuesta de Aguirre.—Le ofrece el emperador el empleo de teniente general, que Aguirre no acepta.—Prision del brigadier D. Joaquin Parres.—Conspiracion republicana.—Prision de varios diputados.—Representacion de Garza á Iturbide pidiendo la libertad de los diputados presos.—Contestaciones del emperador con el Congreso.—Se pronuncia Garza contra Iturbide en Nuevo Santander.—Se hace salir del país al ministro de Colombia.—Resultado de las causas formadas á los presos.—Intenta Iturbide reformar el Congreso.—Se celebran varias juntas para ello.—Disolucion del Congreso.—Instalacion de la Junta instituyente.—Providencias sobre hacienda.—Préstamos extranjeros.—Ocupacion de la conducta de Veracruz.—Los españoles del castillo de Ulua asaltan la plaza de Veracruz.—Medidas hostiles decretadas contra los españoles.—Viaje de Iturbide á Jalapa.—Quita el mando á